

INFORME DE CONTRATISTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

Número del Contrato:	CO1.PCCNTR.7327186		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO PSICOSOCIAL Y EL ACOMPAÑAMIENTO PARA LA PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA SALUD MENTAL Y LA EDUCACIÓN SOCIOEMOCIONAL DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE CHÍA		
Contratista:	Natalia Andrea Gutierrez Sana		
No. de Cedula	1.072705.728		
Fecha Inicio del Contrato	28 de enero de 2025	Fecha de Terminación	27 de noviembre de 2025
Periodo del Informe	28 De junio al 27 De Julio del 2025		

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO	
Valor total del Contrato	\$ 47.250.000
Valor a Pagar en este periodo	\$ 4.725.000
Saldo por Pagar	\$ 18.900.000
Pago No.	06

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIGENTES		
A la fecha de presentación del presente informe y documento soporte de pago, BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, manifiesto que tengo vigentes los siguientes contratos adicionales de prestación de servicios, y que realicé el pago de aportes al SSI sobre el 40% del total de los ingresos mensuales así:		
ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR MENSUAL DE LOS INGRESOS	FECHA INICIO / FECHA TERMINACIÓN CONTRATO
N/A	N/A	N/A

RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
Tipo de aporte	Planilla N°	Mes al que corresponde el aporte	Valor Pagado
Salud	4611287141	Junio	\$ 236.900
Pensión			\$ 303.200
ARL			\$ 10.000

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato No. **CO1.PCCNTR.7327186** me permito relacionar **las actividades ejecutadas** durante el periodo del 28 de Junio al 27 de Julio de 2025, en mi condición de contratista conforme a lo siguiente:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1. Apoyar la elaboración e implementación del Plan Operativo Anual (POA) de Orientación escolar para el desarrollo de acciones para la promoción y prevención en el contexto escolar por medio de un cronograma de trabajo mensual	Se establece reunión con el área de Orientación para organización de cronograma correspondiente al mes de junio. Anexo 1.1 Cronograma de Trabajo Julio Anexo 1.2 Plan de Trabajo
2. Apoyar el diseño y desarrollo de acciones pedagógicas para la promoción, prevención y divulgación de las rutas de atención de convivencia escolar por medio de planeaciones, actividades y/o campañas psicosociales en las Instituciones Educativas Oficiales y sus sedes.	- Ejecución de la campaña informativa en básica secundaria de los parámetros y medidas correctivas para los tipos de violencia. (Anexo 2.1 Acta 965). - Ejecución taller de prevención e identificación del abuso sexual infantil. (Anexo 2.2 Acta 982). - Ejecución de taller prevención e identificación de los tipos de violencia. (Anexo 2.3 Acta 1004). - Consolidado Final (Anexo 2.4)
3. Realizar procesos de atención primaria y acompañamiento psicosocial conforme a las orientaciones de las rutas de atención para la convivencia escolar para NNAJ en condición de gestación, posparto, lactancia, sospecha de abuso sexual, trabajo infantil, ideación suicida, consumo de sustancia, sospecha de violencia intrafamiliar y demás que se requieran en el espectro de la salud mental por medio del reporte descriptivo de las situaciones	- Relación de los procesos de atención ejecutados: - Atención conflicto en dinámica familiar y regulación emocional Z.S.M (Anexo 3.1 Acta 1052). - Ejecución mesa de trabajo N.C.V – Articulación Inclusion. (Anexo 3.2 Acta 983) - Atención caso de mediación por diferencias de convivencia y académicas. Grado 802. (Anexo 3.3 Acta 1053)

remitidas	• Atención y seguimiento caso salud mental – Grado 903. (Anexo 3.4 Acta 1054) • Mediación y Acuerdos A.M.C Y S.P (Anexo 3.5 Acta 1055) • Mediación y Compromisos por convivencia grado 402. (Anexo 3.6 Acta 1056) • Atención y seguimiento caso consumo de SPA – J.J.H (Anexo 3.7 Acta 1057). • Consolidado de atenciones (Anexo 3.8)
4. Realizar procesos de planeación y acompañamiento por medio de escuelas de padres en el marco de la estrategia alianza familia- escuela para el abordaje y mitigación de factores de riesgo psicosocial presentes en el entorno familiar	• Escuela de padres virtual – Prevención e identificación del abuso sexual infantil – Fundación Red. (Anexo 4.1 Acta 967) • Escuela de padres – Prevención del consumo de Spa y inicio de proceso de disciplinario. Casa de Justicia. (Anexo 4.2 Acta 1028).
5. Realizar procesos de sensibilización y acompañamiento psicosocial referentes a la salud mental de la comunidad educativa involucrando a directivos, directivos docentes y docentes.	• Reuniones Directivos 09 de Julio (Anexo 5.1 Acta 924) • Reunión Directivos 23 de julio (Anexo 5.2 Acta 1026) • Reunión Directivos 16 de Julio (Anexo 5.3 Acta 1027) • Capacitación virtual de prevención e identificación del abuso sexual infantil para docentes. (Anexo 5.4 Acta 966)
6. Articular procesos intersectoriales para el Fortalecimiento de prácticas de acompañamiento para la promoción y prevención del riesgo psicosocial en el contexto escolar por medio de reuniones y encuentros con actores institucionales	• Articulación en mesa de seguimiento casos de violencias por razones de sexo y género, de NNA y rutas de atención (Anexo 6.1 Acta 06)
7. Apoyar el diseño y desarrollo de acciones para el fortalecimiento de los procesos de orientación vocacional y sociocupacional por medio de planeaciones y actividades de acompañamiento y articulación con la oferta institucional del municipio de Chía.	• Planeación pedagógica finalización de proyecto la vida en una hoja Código Pad. Capacitaciones sobre proyecto vocacional y autorregulación emocional para pruebas Icfes (Anexo 7.1)
8. Suministrar un informe descriptivo y cuantitativo para el reporte de acciones adelantadas en conjunto con orientación escolar en las Instituciones Educativas Oficiales focalizadas.	• Informe descriptivo y estadístico de las acciones ejecutadas. El informe incluye: planeación y desarrollo de los talleres, campañas y atenciones individuales y atenciones a acudientes. (Anexo 8.1 Informe Descriptivo)
9. Asistir, participar y apoyar las convocatorias, los comités, reuniones, talleres, actividades, salidas y demás relacionadas con su objeto contractual asignadas por el supervisor del contrato	• Anexo fotográfico Mesa Pem Salud Mental (Anexo 9.1) • Anexo fotográfico Marcha 20 de Julio (Anexo 9.2) • Anexo fotográfico Reunión Inspección y Vigilancia – Manual de Convivencia y Rutas de atención. (Anexo 9.3)

NATALIA ANDREA GUTIERREZ SANA
CONTRATISTA

TOTAL APORTES A PENSIÓN												
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	\$ 302.400	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 800	\$ 0	\$ 302.400	\$ 800	\$ 303.200
SUBTOTALES:										\$ 302.400	\$ 800	\$ 303.200

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES												
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11	14-11 - ARL SURA	1		\$ 0	\$ 0		\$ 0	\$ 9.900	\$ 9.900	\$ 100	\$ 0	\$ 10.000
SUBTOTALES:									\$ 9.900	\$ 100	\$ 0	\$ 10.000

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR					
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF24	CCF24-COMPENSAR	1	\$ 37.800	\$ 100	\$ 37.900
SUBTOTALES:			\$ 37.800	\$ 100	\$ 37.900

TOTAL PAGADO:	\$ 588.000
----------------------	-------------------



CERTIFICADO

**CHIA,
CUNDINAMARCA,
COLOMBIA,
A quién interese**

22/02/2025

Por medio de la presente hacemos constar que **el señor NATALIA ANDREA GUTIERREZ SANA** con **Cédula de Ciudadanía** número **1072705728**

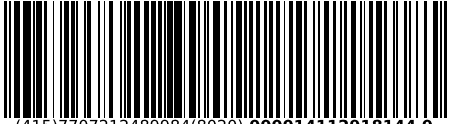
Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número	488407094009
Fecha de apertura	16/07/2019

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario				001	
2. Concepto 02 Actualización				4. Número de formulario 141129181440			
				 (415)7707212489984(8020) 000014112918144 0			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 1 0 7 2 7 0 5 7 2 8		6. DV 2		12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá		14. Buzón electrónico 3 2	
IDENTIFICACIÓN							
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida 2		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3		26. Número de Identificación 1 0 7 2 7 0 5 7 2 8			
Lugar de expedición 28. País COLOMBIA 1 6 9		29. Departamento Cundinamarca 2 5		30. Ciudad/Municipio Chía 1 7 5			
31. Primer apellido GUTIERREZ		32. Segundo apellido SANA		33. Primer nombre NATALIA		34. Otros nombres ANDREA	
35. Razón social							
36. Nombre comercial							
37. Sigla							
UBICACIÓN							
38. País COLOMBIA 1 6 9		39. Departamento Cundinamarca 2 5		40. Ciudad/Municipio Chía 1 7 5			
41. Dirección principal CR 1 C 1 23 URB CALATRAVA							
42. Correo electrónico natis_0419@hotmail.com							
43. Código postal		44. Teléfono 1 6 0 1 8 8 6 0 3 7 9		45. Teléfono 2 3 1 3 8 3 4 1 1 0 7			
CLASIFICACIÓN							
Actividad económica		Ocupación					
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		52. Número establecimientos	
46. Código 8 5 6 0 47. Fecha inicio actividad 2 0 2 4 0 9 2 4		48. Código 49. Fecha inicio actividad		50. Código 1 2		51. Código	
Responsabilidades, Calidades y Atributos							
53. Código 4 9 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26							
49 - No responsable de IVA							
Usuarios aduaneros				Exportadores			
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20				55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3 57. Modo 58. CPC			
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación							
Para uso exclusivo de la DIAN							
59. Anexos SI NO X				60. No. de Folios: 0			
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012. Firma del solicitante:				Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada: 984. Nombre GUTIERREZ SANA NATALIA ANDREA 985. Cargo CONTRIBUYENTE			